

# CESPED SINTETICOS POLIGRASS S. A.

## CESPOL

Guayaquil, 30 de Junio del 2.009

Señor

**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-**

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **CESPED SINTETICOS POLIGRASS S. A. CESPOL**, expediente # 134.928-09, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, consta que con fecha 5 de Junio del 2.009, se cedieron acciones y se registraron, el 30 de Junio del 2.009, siendo estas las siguiente transferencias de acciones:--

- a) El señor Félix Gregorio Montiel Sellán, portador de la cédula de ciudadanía # 0906995097, cedió sus 400 acciones a favor del señor Jorge Eduardo Pinto Bastidas.-
- b) El señor Félix Elías Montiel Cepeda, portador de la cédula de ciudadanía # 0926822420, cedió sus 400 acciones a favor del señor Hugo Adrian Au Hing Sánchez.-

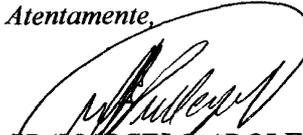
Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

**SR. JORGE EDUARDO PINTO BASTIDAS**, portador de la cédula de ciudadanía # 1711524999, propietario de 400 acciones.-

**SR. HUGO ADRIAN AU HING SANCHEZ**, portador de la cédula de ciudadanía # 0915921332, propietario de 400 acciones.-

Atentamente,

  
**SR. MARCELO ADOLFO PULLEY MEJIA**  
**GERENTE GENERAL DE CESPED SINTETICOS POLIGRASS S. A. CESPOL**  
C. C. # 0915165732

2009 JUN 13 PM 12:09

RECEBIDO EN LA OFICINA DE REGISTRO  
C.A.U.

  
14/03/09